RESOLUCIÓN IM Nº 056/2022

POR LA QUE SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 QUE TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CON ID Nº 412994.----------

Tavapy, 22 de marzo del 2022

VISTO: El expediente conformado para el llamado a Contratación Directa para "Adquisición de Equipos Informáticos", con ID Nº 412994; y,

CONSIDERANDO:

Que, en tal sentido, el Art. 16 de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dice: "Las convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos "...c) Contratación directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos..."-

Que, el Art. 78 del Decreto 2292/19 "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBICAS" dispone que "no será obligatoria la aprobación por la Máxima Autoridad Institucional de las cartas de invitación y además se aplicarán supletoriamente todas las disposiciones relativas a la Licitación Pública".-

Que, por su parte, el Art. 51 de la Ley Nº 3.966 "Orgánica Municipal" establece como deberes y atribuciones del Intendente Municipal: "...j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública y concurso de ofertas...".-

Que, verificado el expediente conformado surge que se hallan reunidos los recaudos necesarios para autorizar el inicio del procedimiento de contratación respectivo.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TAVAPY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1° **AUTORIZAR** la implementación de la Contratación Directa Nº 02/2022 que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", con ID Nº 412994**.-

Art. 2° **REMITIR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
Lic. Edgardo Pereira
Secretaría General

LIC. EDGARDO JULIAN PEREIRA
Secretario General

ING. TEOFILO BAEZ CABALLERO
Intendente Municipal

Ing. Agr. Teófilo Báez
Intendente Municipal
de Tavapy